

El Norte

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 289

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce. El chocolate de La Lonja, abre el apetito. El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia. El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno. El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probado solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

REQUIJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botanaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

CRÓNICA

Sin sesiones de Cortes, con veraneo de los políticos y la modorra del calor, no podemos buscar en casa directamente materia política y hay que recurrir á los sucesos del vecino. Así lo aprecian los grandes rotativos y así lo practican.

El *Heraldo de Madrid*, nos trajo días pasados un triste parangón, en un artículo de fondo magistral que titulaba *Francia y España*, disertando acerca del Gobierno francés y sus hombres respecto á la cuestión religiosa y los hombres de Estado de España en la misma cuestión.

Y qué decepción se sufre con su lectura! Mientras los franceses viven en el siglo XX, sacudiendo el yugo vergonzoso de Roma, aquí vivimos en el siglo en que el papa Gregorio VII, decía "que ningún Poder superaba al del Romano Pontífice; que nadie podía alzarse contra el mismo, sin que se le tuviese que declarar incurso en crimen; que eran inapelables ante ningún otro Poder sus decretos."

Lo cual no impedía que monarca tan católico como Felipe II, tuviera á raya sus exigencias.

Y continuando en ese camino dice el *Heraldo*:

"También aquí hay cuestión vaticana, y también aquí andamos á caza de solución. Pero cuán distintas orientaciones la de la política combista y la de la política de Maura!"

Efectivamente, es inmensa la distancia que media entre la política de Combes y la de Maura.

Allí se marcha hacia el coronamiento de una política socialista con la creación de las Cajas de retiros para la vejez; aquí aún estamos en los proyectos de coligaciones y huelgas, de Consejos de conciliación, de Tribunales industriales, de organización de Jurados de esta especie.

Allí se busca en un impuesto á que ha sido refractario el país, la equitativa distribución de las cargas públicas, y se estudia y se pesa y se mide con escrupulosidad todo lo que pueda conducir al éxito; aquí se pidieron al contribuyente 30 millones de pesetas, y se echó por el camino del medio, arrojando la impopularidad y desentendiéndose de la justicia.

Allí se ha planteado la cuestión del servicio en el Ejército, y se va á resolver sin timideces y sin hipocresías; aquí también se ha planteado, y duerme en poder de una Comisión.

Allí hay un estado de opinión favorable á la expulsión de las Congregaciones religiosas, y se las expulsa desde luego; aquí se manifiesta el mismo estado de opinión, y se las trae, se las llama, se las brinda un salvoconducto, se las arraiga y se las nacionaliza.

Ahora bien; como esta vida es un soplo, mientras Combes y la nación francesa se aprovechan de ella, estudiando y trabajando, ó sea dando con el mazo, nosotros nos ganamos un buen sitio en la eternidad sin dar con el mazo, pero orando.

Y así andamos nosotros.

Hoy lunes, no es la cuestión vaticana la comidilla, sino la huelga de panaderos que en Madrid amenazaba á la población con no tener comidilla.

Después de algunas detenciones y dimes y diretes, terminó bien (que dure es preciso) del modo siguiente:

"La discusión á que esto dió lugar fué larga y animada, hasta que, colocándose el Sr. Mrales en terreno de razón, apoyó los consejos del gobernador para convencer á los obreros de que debían volver al trabajo; resultó á que finalmente se llegó, después de muchas resistencias y vacilaciones de los comisionados.

Tamian que al volver á las tahonas no se les admitiera; pero desvanecida esta preocupación, acabaron por transigir, retirándose para reanudar anoche mismo sus tareas."

También otra novedad del día, es lo ocurrido con los empleados del Banco de España, que debe ser grave, cuando gentes tan pacíficas de suyo, se soliviantan y atreven á sisear al gobernador Sr. Castellano.

Este ex-ministro, según parece, ha hecho ciertos nombramientos rebasando los límites reglamentarios y de aquí el alboroto.

Desde hace algún tiempo se hallan molestos por la intromisión del gobernador en nimios detalles de régimen interior, impropios de sus altas funciones, y este malestar se acentuó al tener noticia de que habían sido ascendidos dos oficiales saltando quince puestos del escalafón y faltándose, por tanto, abiertamente á

Se publica dos veces á la semana

Cáceres 4 de Agosto de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7'50 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 21.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

la ley establecida, que es la del ascenso por rigurosa antigüedad.

Hicieron llegar su protesta, por conducto de sus jefes, al gobernador, y al saber que no había hecho de ella caso alguno es cuando abandonaron los puestos y se dirigieron todos á exponerle sus agravios.

El Sr. Castellano, demudado, entró en su despacho y manifestó á los subgobernadores que no podía tratar con amotinados; que volvieran los empleados á sus respectivos puestos, y que nombrasen una Comisión para tratar con ella del asunto.

En los primeros momentos los empleados se negaron á aceptar lo propuesto por el gobernador; pero después de varios recados de una y otra parte se acordó que por la noche le sería entregado al gobernador un escrito en el que expondrían las razones en que se fundaban para juzgar arbitrarios é ilegales aquellos ascensos; con lo que se restableció la calma.

Se agria la levadura del pan madrileño: hoy nos dice la prensa que dimitieron el gobernador y alcalde, si bien manifiesta *España* que no ha tenido tiempo de comprobar la noticia.

Está tan gastada la tela gubernamental, que no sería extraño que se fuera deshilachando y empezaran el gobernador y el alcalde una labor que terminara por el ministro de Marina.

Dicese también que la actitud del Sr. Villaverde, que últimamente era benévolo con el Gobierno, ha cambiado y vuéltose hostil.

Como la seriedad de este político, se ha menoscabado grandemente, concedemos poca importancia á sus actitudes.

Vamos, hoy ya hay algo de que hablar, aunque sea desagradable, que siempre desagradan los movimientos populares cuando producen sablazos.

El presidente Sr. Maura en Santander, parece que ha tenido que sufrir las expresiones de antipatía de los asistentes á la estación férrea: un periódico de Madrid, menos arrebatado que otros de oposición, da el telegrama en los siguientes términos:

"A sablazos.—Detenciones.—Manifestación ruidosa.—Resonaron nuevos gritos; alguien dice que cayeron piedras cerca del coche del presidente, pero yo no lo he visto, y entonces dos parejas de la Guardia civil de caballería desenvainaron los sables y cargaron sobre la multitud, que retrocedió corriendo.

Los carruajes del Sr. Maura y de la comitiva arrancaron al trote largo, escoltados por la Guardia civil y seguidos por numerosos grupos que seguían sibando y dando gritos contra el presidente.

La policía comenzó á practicar detenciones, no sin trabajo, por la actitud decidida de los manifestantes.

Entre los detenidos figuran el concejal republicano D. Isidro Mateo, el Sr. Pérez Iglesias, republicano significado, y más de veinte desconocidos que secundaban sus vivas y sus mueras."

LAS COSAS EN SU PUNTO

Es lo único que tiene de oportunidad y de certeza, el articulejo que trae el domingo último un colega local, el título.

Y para poner *las cosas en su punto*, lo primero que se necesita es decir la verdad; ésta huye precipitadamente del malicioso artículo aludido.

Sin gruesos proyectiles de palabrotas mal sonantes, vamos á demostrar lo que maliciosamente oculta el colega.

Con una diferencia: lo que él dice, es porque así le place, lo que nosotros manifestemos ha de ser con la única prueba posible, con el testimonio del único testigo que asistió y tomó parte en la deliberación, que fué D. Luis Grande Baudesson, propietario de *El Adarve*.

Y habla el periódico:

"Con arreglo á una de las bases establecidas y teniendo en cuenta que la agresión (que los reunidos estimaron injustificada) partió de un individuo extraño á la Prensa, y á propuesta de uno de los reunidos, acordóse proceder á la redacción de un acta en la que se declarase haber visto con disgusto los ataques injustificados y violentos del señor Garrido, ataques que no lograron conseguir, á juicio de los reunidos, sufriesen *El Noticiero* ni sus redactores el menor detrimento, considerando á uno y otros dignos como el que más de figurar entre los de la clase."

Falso, inexacto; no hubo ese acuerdo; esa fué una *proposición*, que desechamos del Sr. Canales, y la desechamos, haciendo la salvedad de que no era por mortificar á Castillo, sino para no formular mañana un cargo contra Garrido, en un expediente que le podían formar á petición de *El Noticiero* del jueves, si no recordamos mal. La prueba inconclusa además del testimonio de Grande, es que si eso se hubiera acordado, hubiéramos ido pertrechados del acta y al tratar de que Garrido rectificara, la hubiéramos usado como arma, tal vez con provecho.

Si el periódico aludido quiere (que no querrá) en otro lugar damos las señas de donde vive en San Sebastián el Sr. Grande, le enviamos el acta y si la devuelve firmada *EL NORTE MIENTE*; pero si no fuera así... entonces, nada, por la insolencia de la parte contraria.

Y mucho nos extraña que omita otro ACUERDO igual al anterior. El señor Castillo propuso que viéramos con disgusto cómo el amigo Montánchez había admitido un comunicado contrario á un periodista, que era él. También nos vimos en la dura pero ineludible necesidad de no aceptarlo y quedó, como la otra, en *proposición*.

Esta es la verdad, exacta, sin quitar ni poner, de lo ocurrido en la sesión del viernes de los periodistas, á la que asistieron el Sr. Grande, el director de otra publicación local á quien contestamos, el Sr. Villa, que se retiró á poco de empezar el señor Castillo, y éste que se permite dar á ustedes esta lata.

Puede invocarse el testimonio del Sr. Villa en lo poco que presencié y

el del Sr. Grande que asistió hasta el fin.

Salvo siempre el caso de que esos dos señores (puesto que Castillo él solo se incompatibilizó) no digan tanta verdad como el autor de "Las cosas," en su punto."

Otra cuestión de que se ocupa el colega está en suspenso; he ofrecido la expectación, y yo no soy de los que ofrecen y no cumplen, aunque me den en la cabeza.

Lo malo en mí, es que ofrezca.

Curiosidades

Víctimas de las fieras

El Gobierno indiano ha publicado una estadística de las víctimas causadas por las fieras de aquel país en 1903.

El número de muertos asciende á 25460 personas. La mayor parte de éstas sucumbieron á causa de mordeduras de serpientes venenosas.

Los tigres mataron á 1.046 individuos; los lobos, 277, y los leones, panteras, etcétera, 973.

Unas 83.000 cabezas de ganado fueron devoradas por las bestias indianas.

La caza de éstas durante el año pasado dió los resultados que á continuación expongo.

Fueron muertas 14.933, entre cuyo número figuran 4.413 leopardos, 2.273 lobos, 1.850 osos, 1.331 tigreas, 707 hienas, etcétera, etc.

Apesar de esta matanza, el número de animales feroces de las selvas de la India no disminuye, antes al contrario, el número de sus víctimas, si no aumenta de año en año, es casi igual desde hace larga temporada.

La casa de Marat

Dice un periódico francés que dentro de poco dará principio la demolición de la casa en que nació aquel monstruo sanguinario que se llamó Marat.

El edificio se halla situado en Boudry, pequeña localidad vecina á Neuchatel. Es una construcción de aspecto vulgar, que sirve actualmente de posada.

Patriotismo en acción

La *Revolución Francaise* publica el texto completo del trabajo leído por M. F. Gerbau en la sesión anual de la Sociedad de la Historia de la Revolución de París.

La monografía contiene una enumeración de las mujeres que se alistaron en los ejércitos franceses para pelear contra las naciones que atacaron á Francia durante el período revolucionario.

Renunciamos á copiar íntegramente la lista, y nos limitaremos á dar dos ó tres nombres de mujeres-soldados.

Magdalena Petitjean.—El decreto de 25 de Pradial del año II concede un socorro de 500 libras á Magdalena Petitjean, artillero de la cuarta compañía del batallón de la Sorbona, la cual prestó sus servicios en el ejército del Oeste.

Casada en terceras nupcias con el ciudadano *Reveret*, cuando ya había cumplido cuarenta y nueve años, se reenganchó, después de haber perdido quince hijos. Fué hecha prisionera en Doné.

Conocido su sexo, los enemigos de la Francia revolucionaria hicieron sufrir á Magdalena toda clase de tormentos.

Más tarde los vandeanos, la pusieron en libertad, y poco después fué herida de una lanzada.

Ursula Ahy.—Sirvió en calidad de teniente en las tropas republicanas, y fué herida en una batalla. Octuvo de la Convención, el 25 de Frimario del año III, en concepto de socorro y de recompensa, la suma de 200 libras.

El número de heroínas francesas en esa grandiosa época de la Revolución asciende á 30, ó poco más. Sus hechos de armas son tan parecidos que renunciamos á seguir copiando la lista presentada por M. F. Gerbau.

Sueltos

No quisimos contestar en el número anterior á nuestro querido amigo el director de *La Asamblea*, porque estaba aún *sub judice* una cuestión. Hoy ya resuelta, hemos de decir

al amigo que nada tiene que agradecer; nuestra conducta, no fué en su defensa, sino en defensa de la justicia; no prevaleció la proposición de censura á *La Asamblea* por admitir un comunicado al Sr. Garrido, porque dos de los tres que podían votar, la desestimamos; ya sabe el colega quiénes fuimos.

Tampoco pudo prevalecer otra en la que se quería extender cierta acta en el caso de que el Sr. Garrido no quisiera dar explicaciones, como no ha querido, diga lo que diga otro periódico local, que se empeña en que pasen las *proposiciones*, por *acuerdos*.

Y la prueba es clara: éramos tres; EL NORTE ya se sabe cómo opinó, el director de *El Adarve* se encuentra en San Sebastián; que le manden el acta y si la firma, EL NORTE no dice verdad.

La prueba sería concluyente. Emplear palabras gordas, es tan insustancial como innecesario, máxime si las emplea un irresponsable.

Pero no cause tristeza la soledad al Sr. Montánchez, que mejor es estar solo, que mal acompañado.

Y hay Soledades que gustan muchísimo.

Decidido á equivocarse el periódico local que formula sus juicios sobre que dos periodistas apoyan al alcalde, cita á *El Adarve* y á EL NORTE, al uno por conservador y al otro por ser empleado del Ayuntamiento su director.

Mal conoce el paño ese sastre. El señor alcalde ha sido justamente aplaudido por los dos periódicos citados, en toda su gestión, que ha sido buena; cuando se equivocó, no asistiendo á una sesión que citó al público y á la que no concurrió, los dos periódicos le censuraron, dando la casualidad de que fueran *El Noticiero* y el otro *Suplemento* los que le defendían.

Mal, mal golpe de vista.

Otra verdad de las acostumbradas por el *Suplemento* de *El Noticiero*, consiste en decir que *La Asamblea* y EL NORTE, fueron los iniciadores de la Asociación de la Prensa. Esto es tan inexacto como todo lo demás, pues el Sr. Castillo con el Sr. Grande, fueron los que se sirvieron hablar primero de eso á EL NORTE; *La Asamblea* ni siquiera asistió.

Bien que esto no es raro que lo ignore el *Suplemento*, porque á la sazón se encontraba en cama curándose una dolencia leve, pero en tal caso, no debía afirmar lo que no conoce.

A consecuencia de su curación, fué pensar, (el que pensara) en la *Asociación*; pero ni fué EL NORTE, ni mucho menos *La Asamblea*, que ni aun asistió. Que conste.

ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA

COMITÉS

"Acta de constitución del Comité liberal democrático.—En la villa de Cabezuela (Cáceres) á diez y nueve de Marzo de mil novecientos cuatro, reunidos los que al final firman, electores de esta población que representan las fuerzas vivas de la misma y que proceden de la gran familia liberal, unos como antiguos fusionistas y otros como modernos democratas, al objeto de constituir un organismo político común, puesto que todos convergen en ingresar en el partido liberal-democrático de que es ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, acordaron formar el Comité local de dicho partido, refundiendo en el mismo los dos que existen en la actualidad.

Incontinenti se procedió á la elección de nombres, designándose por aclamación los presidentes honorarios y en la forma ordinaria los demás cargos, después de verse los reunidos en la necesidad de admitir las ex-

casas de algunos dignos individuos, privando á la colectividad de su concurso directo en el Comité, el cual quedó constituido con los señores siguientes:

Presidentes honorarios:

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.
Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.
D. José Trujillo Lanuza.
D. Rafael Durán Martín.
D. Casiano Capeda Gallego.

Presidente efectivo:

D. José Merino y Sevillano, ex-diputado provincial.

Vicepresidente:

D. Sebastián Alonso Villares, ex alcalde.

Secretario:

D. Pablo Lorenzo González, comerciante

Vocales:

D. Juan Rodríguez Bázquez, alcalde.
D. Manuel Gómez Torres, ex alcalde.
D. Manuel Sánchez Páramo, ex concejal.
D. Francisco Muñoz Garzón.
D. Antonio León Rodríguez Martín.
D. Manuel Castro Bajo, obrero.

Con lo cual se dió por terminada la reunión, acordándose extender cuatro ejemplares de la presente á ulteriores fines, que firman todos, de que yo el secretario certifico.— José Merino y Sevillano.—Sebastián Alonso.—Juan Rodríguez Blázquez.—Manuel Sánchez Páramo.—Manuel Gómez.—Manuel Castro.—Antonio León Rodríguez Martín.—Pablo Lorenzo y González.—Modesto Sánchez, secretario del Juzgado municipal.—Salustiano Herrero, veterinario.—Marceliano Castaño, ex alcalde.—Vicente López.—José González Serradilla, ex-concejal.—Francisco Muñoz Garzón.—Dionisio Sánchez.—Victor Gómez, ex-juez municipal.—Lucio Rey, concejal.—Antonio Sánchez.—Gregorio Fernández, teniente alcalde.—Domingo Sánchez, concejal.—Pedro Bajo.—Francisco Laso.—José Rodríguez, ex concejal.—Juan Blázquez, concejal.—Zeilo Yustas.—Hermógenes Avila.—Inocente Sánchez.—Cipriano García, concejal.—José Sánchez Muñoz.—Segundo Sánchez Torres, ex alcalde.—Antonino Barbero Blázquez, ex concejal.—Manuel Severo Sánchez, exconcejal.—Francisco de Borja Merino, concejal.

Aprobado por el Directorio provincial. Mayo 30 de 1904.—José Trujillo Lanuza.—Rafael Durán.—Manuel Pérez Aloe Silva.

CUENTO

A propósito de lo ocurrido en la plaza de toros de San Sebastián, nuestro amigo Collado escribe el cuento oportuno que sigue:

El rey, el toro y el león

No se trata de una fábula, sino de un hecho doblemente real, tanto porque la historia le consigna, cuanto por la calidad de la persona que le llevó á cabo.

Corrían los años de 730 á 742 de la Era Cristiana y gobernaba á los francos ó por lo menos reinaba entre ellos un monarca llamado Don Pepino.

Debó hacer constar que, aunque el pepino pertenecía á la familia del melón y del calabacín, los historiadores afirman que el Pepino de que nos ocupamos no tenía pelo de tonto y mucho menos de cobarde.

Pero no digresionemos y vengamos al hecho que nos proponemos relatar.

Fué, pues, el caso que Pepino, el Breve, aficionadísimo á presenciar luchas de fieras, mandó construir un amplio y hermoso circo donde con frecuencia tenían lugar tan sangrientos como emocionantes espectáculos.

En cierta ocasión unos árabes, olvidando lo que con el padre de Pepino les sucedió en Poitiers, le regularon un hermoso león, que ellos afirmaron procedía de la selva más intrinseada del suelo africano.

Grande fué el regocijo del monarca al recibir tal presente, y estando contemplándole concibió la idea de organizar una de aquellas luchas á que, como queda dicho, tan aficionado se mostraba.

Con el rey de las selvas—se dijo—sólo puede luchar el rey de los prados.

Pocos días después, un toro de muchas carniceras, de larga cola, pezuña y hocico recogidos, y con lo suyo en la cabeza, como se dice ahora, estaba preparado para habérselas con el león.

Era el 27 de Julio de 736, si no está equivocado cierto historiador, que puede que lo esté.

El rey Pepino, rodeado de sus cortesanos penetró en el circo, siendo aclamado por la

multitud, que aguardaba impaciente al monarca.

El entusiasmo era grande y el lleno completo que ni un solo asiento aparecía desocupado.

Las damas y los nobles estaban en las localidades de preferencia; la plebe, entonces como ahora, se achicharraba al sol.

¿Mas quién tratándose de toros y leones hace gestos á una insolación?

Hay quien la da por bien padecida, con tal de ver prender un par de farpas ó administrar un buen volapié.

Allá ellos.

El león abandonó su jaula, y de dos saltos llegó al centro del ruedo.

Mirando á los espectadores agitó su larga melena, y como por vía de saludo, lanzó media docena de tremendos rugidos.

Momentos después salió el toro, y ambas fieras quedaron frente á frente.

Así permanecieron algunos minutos, durante los cuales reinó en el circo un silencio absoluto.

La multitud se impacientaba, y comprendiéndole el león, acometió al toro.

Pero éste, que no debía llevar en sus venas ni media gota de sangre española, distó mucho de dejar bien puesto el pabellón de su vacada.

Acometiendo con brio escaso y sin ningún acierto para herir, era juguete del león que fiero y codicioso, acabó por saltar sobre el lomo del cornúpeto, dispuesto á darse un banquete realmente soberano.

Pero el monarca de la selva bravía no contentaba con la huésped, y la huésped era nada menos que el rey Don Pepino.

Viendo éste al toro imposibilitado de toda defensa, se dirigió al grupo de cortesanos que le rodeaban y exclamó:

—¿Quién de vosotros se atreve á separar ó á matar esas dos fieras?

Los cortesanos permanecieron inmóviles y mudos, pues aunque en aquellos tiempos aún no se presentaban los del Maüsser y el revólver, los de Carranza había mucha gente que se los sabía de memoria.

Ante la prudencia de los cortesanos, exclamó el rey con acento que repercutió en todos los ámbitos del circo:

—Puesto que ninguno se atreve á hacerlo, lo haré yo.

Y uniendo la acción á la palabra, se lanzó al ruedo con la agilidad que acostumbraban hacerlo aquí los toreros en ciernes, y dando al ire el acero, hizo rodar de un solo tajo la cabeza del león.

Verse el toro libre de ésta y acometer á S. M. fué todo uno; pero Pepino no se dejó

Hizo frente al cornúpeto, esperó la acometida y clavó la espada hasta la misma cruz ó lo que es igual, dió la estocada más soberana de que se hace mención en las páginas de la historia.

Si hace pocos días hubiese habido en la plaza de San Sebastián muchos Carranzas y un solo Pepino, no hubiese ocurrido nada.

Aunque lo mejor es dejarse de luchas de fieras y entretenerse con la que sostienen los franceses y japoneses.

Racionales ó irracionales, ¿qué más da?

DANIEL COLLADO.

Noticias

Ayer salió para Lisboa nuestro querido amigo el distinguido abogado de este Colegio D. José Rosado Gil, á quien acompañan su señora y niños y su hermana política. A todos deseamos un viaje feliz y un pronto regreso.

También salió de Cáceres en el día de ayer, el ilustradísimo abogado de Don Benito, don Luis Hermida.

A nuestro querido amigo particular don Manuel Jiménez affige la pena de ver á un anciano y buen padre padeciendo achaques propios de su avanzada edad.

Hece días sufrió un ataque cerebral que aun cuando parece de menos gravedad que la que se suponía, inspira los temores consiguientes á los muchos años del paciente.

Bien sabe el querido amigo cuánto celebraría EL NORTE que se desvanecieran sus fundados temores.

El domingo salió para San Sebastián, donde pasará todo este mes, nuestro querido amigo el propietario de *El Adarve* don Luis Grande Baudesson; allí, pues, (Sr. Marcial, número 19) puede dirigirse el que nos llama *insidiosos*, para que le firme el acta del acuerdo de la sesión de los periódicos, dando satisfacciones al Sr. Castillo.

Si la devuelve autorizada, EL NORTE sea la verdad; caso contrario, el falsario, sea



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata). Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4. — Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASAD DE RECOLETO)

Capital social efectivo. Rvn. 480.0.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70
Sinistros pagados desde su fundación. Rvn. 368.287.665
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

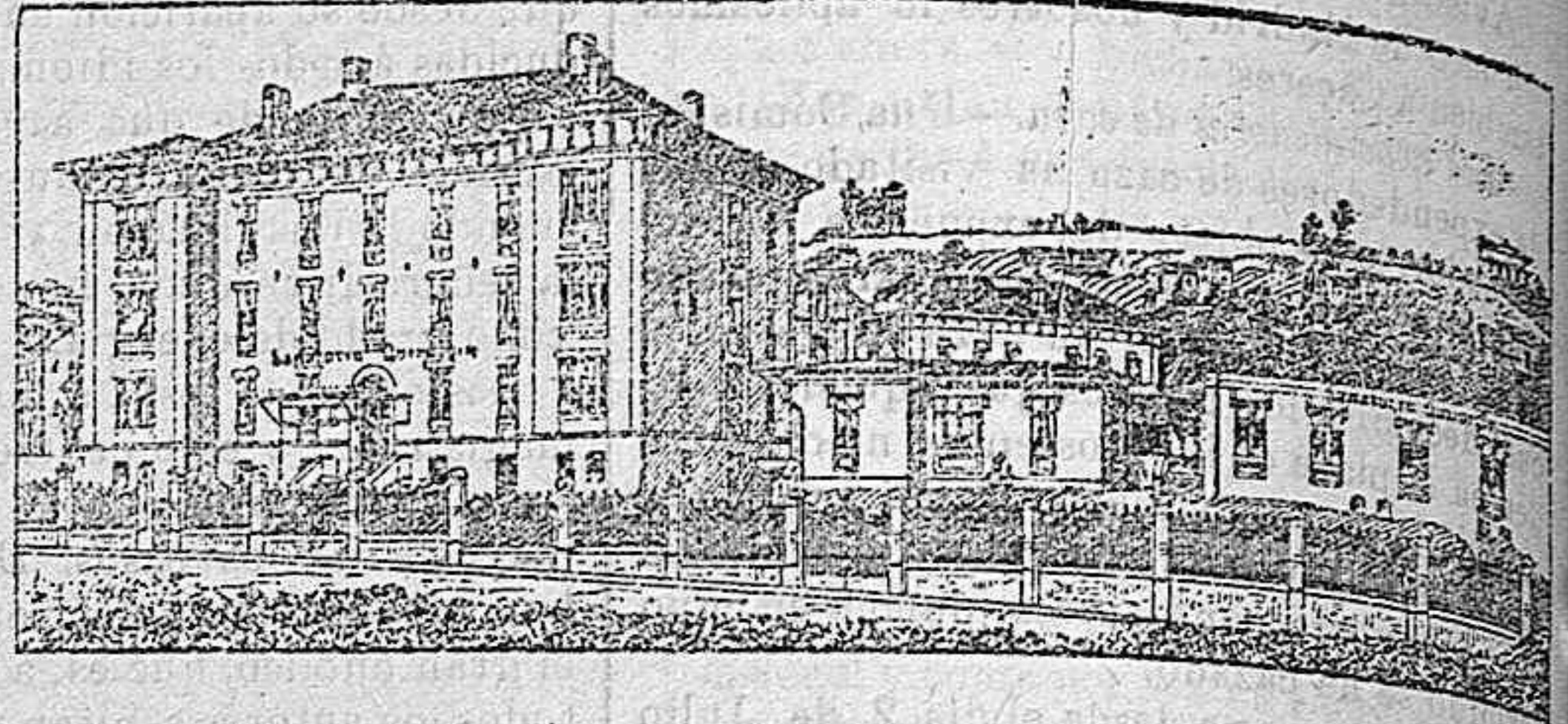
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¡Probaldas y os convenceréis!

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CEBESTINO SOLANO

Venta exclusiva: Establecimiento de Gábino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coche para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Victor Garcia Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELEFONO)

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina: todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hincados, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DíEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Prof. ENRIQUE MORSELLI, escribe: "Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica."

DEPOSITARIO:

A. ROLANDO, Barcelona

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

"La Minerva Cacereña,"

DE

SERAFIN RODAS HERRERO

IMPRENTA,

Librería,

Encuadernación y

Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membres, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

¿Queréis la Salud??



MILAN

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO

RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELE

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos. El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarlo y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELE, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera cagueña palúdica, y en el cual la anemia, é infarto esplénico consuetivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartanario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalaria se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolos el sujeto..."

Depósito general: D. Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel, 1. Se encuentran en todas las buenas farmacias.

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

PEDID LA MARCA

BARCELÒ Y TORRES, MALAGÁ

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barcelò é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales establecimientos de España.